

FONTEBO les Desea

Felices Fiestas

y Próspero Año Nuevo



4

Adiós 2023

Saludos desde Gerencia

16

Collage 2023

Lo mejor de este año

21

Finanzas

Resumen Finanzas 2023

Nuestros Servicios
Sociales

8

Nuestros Servicios
Financieros

10

Nuestros Auxilios
Educativos

14



Bandera

En el desarrollo de esta versión Participaron:

Director publicación: Felipe Chaves

Editor: Carolina Martínez

Dirección de Arte:
Felipe Chaves, Cristian Pérez

Diseño y diagramación:
Felipe Guerrero

Corrector:
Carolina Martínez

Contenidos:
Milena Carreño
Comité de comunicaciones
Carolina Martínez

Tabla de contenido



Editorial Gerencia	04
Editorial Presidencia o Junta Directiva	06
Nuestros Servicios Sociales	08
Nuestros Servicios Financieros	10
Temporada de Vacaciones en el CRF	12
Nuestros Auxilios Educativos	14
Collage fotos 2023	16
Asamblea General de Delegados	18
Obituario	20
Resumen Financiero 2023	21
Despedida 2023	22

Diciembre 11 de 2023

Dr. Adriana Peña

Editorial Gerencia

Este año 2023 Fontebo cumplió 50 años de ejercicio solidario, velando por las necesidades de los Asociados y sus familias con actividades conmemorativas como, campeonato de fútbol, bolos y otras disciplinas, la actividad de integración cuya celebración albergó 1250 personas presenciales y 300 virtuales aproximadamente, evento que reconoció la labor de los fundadores, los actuales directivos y colaboradores con su compromiso y dedicación con esta gran Entidad Fontebo.

Fontebo les desea una feliz navidad rodeados del amor de sus familias y prospero año 2024 donde todos los propósitos y proyectos sean cumplidos

Fontebo seguirá siendo su mejor aliado en servicios de ahorro, crédito y bienestar, servicios que serán fortalecidos con un equipo de trabajo comprometido e innovadoras ideas que busquen la satisfacción de los Asociados y sus familias.

Solidariamente,

Dra. Adriana Peña
Gerente



Junta Directiva

Editorial

¡Año 2023 exitoso y en el año 2024 seguiremos por el mismo camino!

Les extendemos un cordial saludo en nombre de la Junta Directiva de FONTEBO. Queremos contarles sobre cambios significativos internos que se vienen realizando al interior del Fondo en respuesta a sus solicitudes y al plan estratégico:

1. Fortalecimiento de nuestro equipo de experiencia al asociado, donde contamos con el nuevo rol de Asesor Integral, simplificando trámites como solicitudes de extractos, auxilios, reservas para el CRF y radicación de créditos para una gestión más eficiente.
2. Los roles de Líder de Crédito y Líder de Cartera se fusionan en uno solo: Líder de Crédito y Cartera, mejorando la eficiencia en colocaciones y recaudos, con su principal objetivo "continuar con el mejoramiento de indicadores de cartera".

Estos ajustes buscan proporcionar experiencias de servicio positivas.

A pesar de los desafíos económicos, FONTEBO mantiene tasas bajas, plazos accesibles y brindando beneficios diversos a asociados y beneficiario, tales como:

- En el ámbito social, se destacan cursos, diplomados, subsidios, auxilios, servicio funerario, seguro póstumo, bono escolar, eventos deportivos como fútbol, bolos, tejo, mini tejo, rana y boli rana, entre otros. Eventos culturales como: boletas de cine Colombia, parques recreativos y

uno de los eventos tal vez de los más importantes en los últimos años, la celebración de los 50 años de FONTEBO.

• Y, en el ámbito financiero, se proyecta un cierre del ejercicio en 2023 con excedentes cercanos a los \$5.000 millones. Así las cosas, no nos queda más que agradecer su confianza puesta en los directivos para administrar los recursos de uno de los mejores fondos de empleados a nivel nacional.

Por otro lado, los invitamos a participar activamente en las elecciones de delegados el 22 de febrero de 2024, una vez realizada las elecciones y de acuerdo con los resultados, los delegados que cumplan los requisitos podrán participar en la asamblea de delegados a realizarse el sábado 23 de marzo del 2024, en este espacio se elegirán a los y las integrantes de Junta Directiva y los comités disciplinarios (Control Social, Disciplinario y Apelaciones) y Comités de Apoyo (Planeación; Educación, Cultura, Medio Ambiente, Solidaridad y Asistencia Social; Recreación y Deportes).

"La participación de todos, es el camino para el éxito".

Finalmente, enviar a todos ustedes apreciados asociados, delegados y trabajadores de FONTEBO, un saludo muy especial de agradecimiento por permitirnos compartir grandes momentos de aprendizaje y conocimiento durante este año 2023. Les deseamos una feliz navidad y un próspero año nuevo.

Cordialmete,

Fredy Monroy
Presidente

Martín Medina
Vicepresidente

Clímaco Muete León
Secretario

Marleny Calderon, Ricardo Bocanument y Sandra Mora
Directivos Principales

NUESTROS SERVICIOS SOCIALES

1



Auxilios Educativos y Cursos

Ofrecemos cursos y programas que buscan fomentar el aprendizaje y la capacitación de los asociados. Estos cursos pueden abarcar diferentes temáticas, como idiomas, informática, habilidades laborales, entre otros. El objetivo es brindar oportunidades de educación y formación que contribuyan al desarrollo personal y profesional de las personas.

2



Convenios

FONTEBO siempre en constante búsqueda de convenios que permiten al Asociado y su grupo familiar disfrutar de bendifcios con planes y tarifas preferenciales

4



Auxilios Solidaridad

Los auxilios de solidaridad son recursos económicos o asistenciales destinados a personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o necesidad. Estos pueden abarcar ayudas económicas, subsidios para vivienda, apoyo psicológico, entre otros.

El propósito de estos auxilios es brindar apoyo y promover la solidaridad para los asociados de FONTEBO y sus familias.

5



Seguros Sociales

El seguro póstumo es un beneficio destinado a los asociados de Fontebo y sus familias. Este seguro busca garantizar la protección financiera en caso de fallecimiento del asegurado, brindando a sus seres queridos una compensación económica para cubrir los gastos funerarios y otros gastos relacionados.

Más Info: www.fontebo.com

Pbx 3275540

Asesores comerciales

Nuestros Servicios Financieros:

En FONTEBO buscamos el beneficio financiero de nuestros asociados

En FONTEBO hemos diseñado diferentes líneas de crédito pensadas específicamente en las necesidades de nuestros asociados y su núcleo familiar.

En FONTEBO actuamos de manera solidaria, por esto, podemos garantizar que tenemos las mejores tasas del mercado. Pensando en esas necesidades puntuales de los asociados en FONTEBO tenemos plazos de créditos desde 1 mes hasta 96 meses, beneficiando su flujo de caja.

Adicional a los créditos más utilizados, en esta oportunidad queremos recordarles nuestras 18 líneas de crédito.

En congruencia con nuestros valores y a diferencia de un banco, todas las utilidades financieras que recibe el fondo se reinvierten en más beneficios sociales para los asociados y sus familias.

Hamilton Barrios
Dirección Financiera

- Crédito Ordinario
- Tarjeta más FONTEBO
- Crédito Prima semestral
- Crédito prima técnica
- Crédito Quinquenio
- Crédito Express
- Crédito Educativo
- Crédito Vivienda
- Crédito Liberación de Gravamen
- Crédito Consumo habitacional
- Crédito Calamidad
- Crédito Vehículo
- Crédito Equipos Tecnológicos
- Crédito Compra de Cartera
- Crédito normalización de deudas
- Crédito Inversión inmuebles
- Crédito Complemento Inmuebles
- Crédito Vacaciones CRF



Crédito Express:

Use está línea para viajes, paseos, compras de equipos tecnológicos, regalos para la familia, etc
- Desembolso en 24 horas



Crédito Ordinario

Aproveche está línea y usela para hacer sus compras navideñas y de libre inversión con tasas preferenciales.
- De 1 a 96 meses, Tasa EA 18,16%



Compra de Cartera

Te invitamos a mantener unificados tus compromisos financieros, antes de finalizar el año.
Tasa 1,2% NMV



Adelanto de Prima

Alista tus desprendibles de nómina y adelanta tu prima con FONTEBO.
Adelanto Prima Junio 2024

Temporada de vacaciones en el CRF

Celebra con FONTEBO tus fechas especiales y no pierdas la oportunidad de aprovechar todos los beneficios que como asociado tenemos para ti y tu familia.

Celebración Velitas

Ya celebramos velitas 2023 en FONTEBO

Tuvimos una cena especial el 8 de diciembre 2023, una noche que llenó de luz, amor, paz y felicidad los corazones de nuestros asociados que participaron en el evento.

1



2



Celebración Navidad

Celebra la navidad en familia en nuestros CRF, con una cena especial este 24 de diciembre de 2023. El Menu tendrá un costo adicional; Adulto \$65.000, niños \$32.500. Para reservar dirige a la oficina de FONTEBO y paga el 100% valor de la reserva en caja o, pregunta por el crédito vacacional CRF.

Tasa preferencial 0.58%MV. Cupos disponibles.

Celebración Año Nuevo

Celebra con FONTEBO el inicio del año nuevo en nuestros CRF, con una cena especial este 31 de diciembre de 2023. El Menu tendrá un costo adicional; Adulto \$90.000, niños \$45.000. Para reservar dirige a la oficina de FONTEBO y paga el 100% valor de la reserva en caja o, pregunta por el crédito vacacional CRF.

Tasa preferencial 0.58%MV. Cupos disponibles.

3

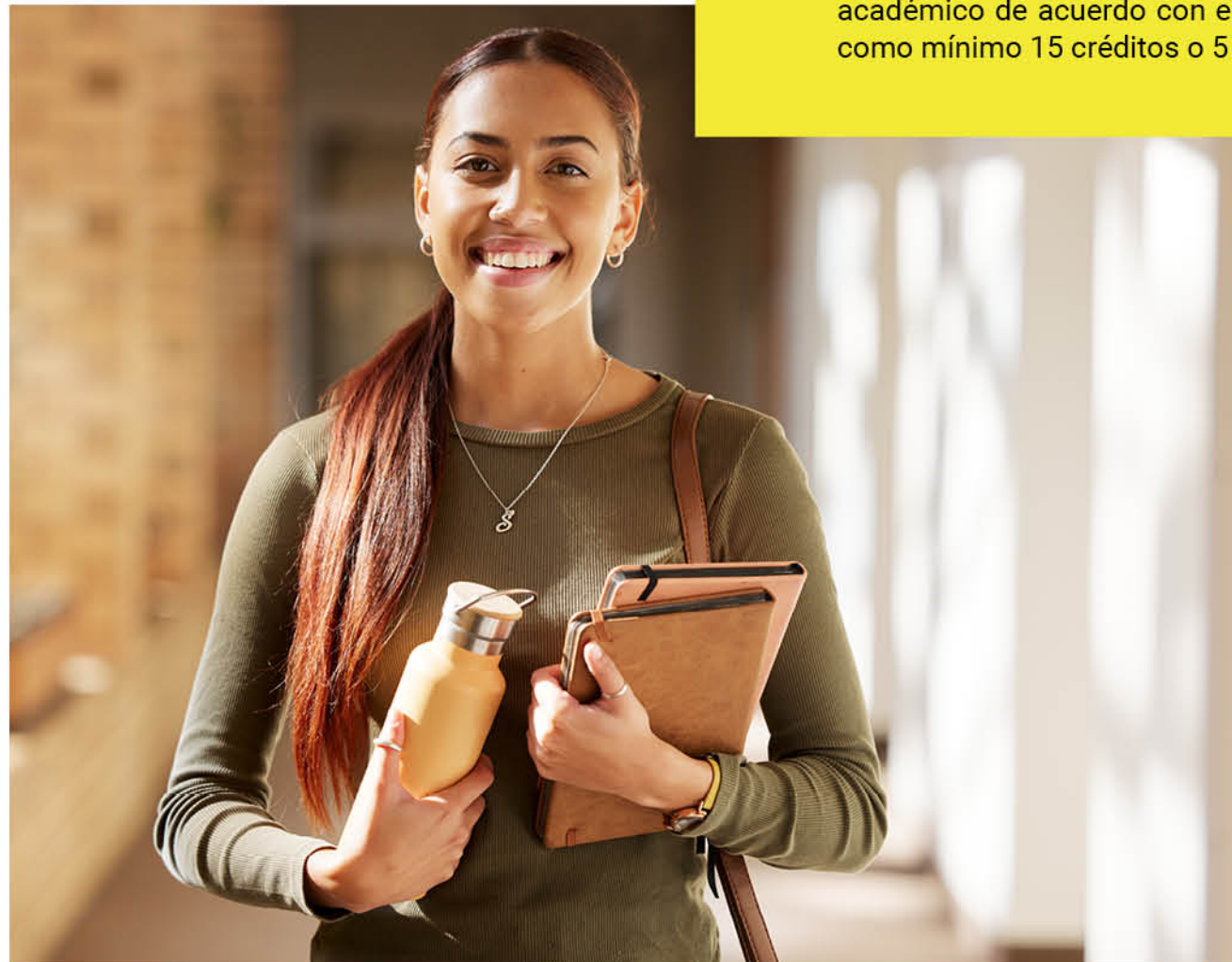


Entérate De Los Beneficios Que te Ofrece Fontebo Para Educación

Anualmente los asociados pueden disfrutar de un cupo para auxilios y subsidios de hasta cuatro (4) SMLMV por vigencia fiscal. Conozca los beneficios para sus próximos planes de formación o la de sus beneficiarios.

AUXILIO PARA POSTGRADO

FONTEBO le brinda al asociado, un auxilio del 30% del costo total y exclusivo de matrícula por semestre o anualidad para especializaciones, maestrías y doctorados con un monto máximo de 4 salarios mínimos legales vigentes.



AUXILIO DE PREGRADO

Dirigido a apoyar la educación de los hijos de los asociados, en pregrado a nivel profesional, técnico y tecnológico, deben estar registrados en FONTEBO. Se otorga un auxilio por año calendario, para gastos exclusivos de matrícula a quienes alcancen un promedio mínimo general en el semestre de 3.90 si la calificación es sobre 5.0. o 7.80. El monto del auxilio de pregrado para estudios profesionales será equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) de un salario mínimo mensual legal vigente y para carreras tecnológicas del 50% de un salario mínimo mensual legal vigente, El estudiante debe cursar todas las materias correspondientes al periodo académico de acuerdo con el pènsum o cursar como mínimo 15 créditos o 5 materias.



SUBSIDIOS CON DESTINO A FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Se ofrece y patrocina formación y capacitación a los asociados y sus beneficiarios, a través de convenios establecidos por **FONTEBO**, con un subsidio del 30% del costo de matrícula, para cursos de formación y desarrollo de habilidades en idiomas con entidades como British Council, Centro Colombo Americano, Berlitz, Cafam, Study Season, con un tope de cuatro (4) SMLMV por vigencia fiscal.

Igualmente se encuentran los créditos educativos con excelentes tasas a los que pueden acceder nuestros asociados.

Consulte los requisitos y condiciones para acceder a los auxilios, subsidios y créditos educativos en nuestra página web: www.fontebo.com



Collage fotos

2023



Asamblea General de Delegados

No.	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Norma Estatutaria	Términos	Intervienen
1	Envío carta asociados informando la realización próxima elección de delegados y Asamblea Ordinaria y la forma de estar hábiles para garantizar participación plural y democrática.	Jueves 21 de diciembre		Decreto 962 de 2018 con el fin de garantizar participación Art. 62 Estatuto		Gerencia
2	Envío carta asociados inhábiles, informando las razones de su inhabilidad los mecanismos para superar dicha situación e informando la fecha en que la Junta Directiva realizará la convocatoria, fecha máxima para estar al día en el pago de sus obligaciones para garantizar su participación plural y democrática en la elección de delegados y Asamblea ordinaria.	Martes 9 de enero		Decreto 962 de 2018 con el fin de garantizar participación plural y democrática de nuestros delegados y Art. 62 Estatuto		Gerencia
3	Publicación de listado de asociados en mora a corte 9 de enero de 2024 para que durante esos 15 días se pongan al día.	Miércoles 10 de enero	Viernes 26 de enero	Art. 62 Estatuto	15 días calendario	Cartera - Control Social - Gerencia
4	Junta Directiva elegirá el lugar, modalidad de la asamblea, entidad que realizará la votaciones y si desean entidad de auditoria externa para la Asamblea	Máximo el viernes 26 de enero o cualquier día de esa semana en la que se reúnan				Junta directiva y Gerencia
5	Convocatoria aprobada por la Junta Directiva a elección de delegados, Asamblea General Ordinaria de Delegados y a curso taller preasamblea	Lunes 29 de enero		Art. 64 y 66 estatuto	Mínimo 15 días hábiles	Junta Directiva - Gerencia - Jurídica
6	Elaboración de reglamento de elección de delegados y asamblea general ordinaria	Martes 30 de enero	Lunes 5 de febrero			Gerencia - Jurídica
7	Preparación y entrega de los listados oficiales de asociados hábiles e inhábiles para remisión al Comité de Control Social	Martes 30 de enero	Viernes 2 de febrero	Art. 63 Inc. Primero	Dentro de los 4 días hábiles siguientes	Cartera - Gerencia
8	Verificación del listados de asociados hábiles e inhábiles por comité de control social	Lunes 5 de febrero	Viernes 9 de febrero	Art. 63 Estatuto Inc. 2 - Art. 27 paragrafo Decreto 1481 de 1989	5 días hábiles	Control Social
9	Publicación convocatoria a elección de delegados, del Reglamento de elecciones de delegados y listados de inhábiles.	Lunes 12 de febrero		Art. 64 Estatuto		Gerencia
10	Inscripción de candidatos a delegados y Recepción y resolución a reclamaciones de candidatos a delegados	Martes 13 de febrero	Lunes 19 de febrero			Control Social
11	Publicación listado candidatos inscritos	Martes 20 de febrero				Gerencia
12	Votación y elección de delegados escritorios y elaboración del acta	Jueves 22 de febrero				Comité elección y escrutinios

Asamblea General de Delegados

No.	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Norma Estatutaria	Términos	Intervienen
13	Publicación de delegados elegidos.	Viernes 23 de febrero		Art. 65 Estatuto	Día hábil sig. de la elección	Gerencia
14	Límite para inscripción de aspirantes, Revisor fiscal ante el Comité de Control Social saliente	Lunes 26 de febrero	Martes 12 marzo	Art. 76 numeral 12 Estatuto	Art. 76 numeral 12 Estatuto	Control Social
15	Límite para inscripción de aspirantes para integrar Junta Directiva, Comité de Control Social, ante el Comité de Control Social saliente	Lunes 26 de febrero	Martes 12 marzo	Art. 76 numeral 12 Estatuto	8 días mínimo previos a la Asamblea	Control social
16	Límite para recibir propuestas para reformar el Estatuto de FONTEBO	21 de febrero		Art. 133 de Estatuto, parágrafo	1 semana antes de la entrega documentación de la Asamblea	Correo Junta Directiva
17	<ul style="list-style-type: none"> * Divulgación convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Delegados y a curso taller preasamblea * Envío y disposición de documentación de la Asamblea * Divulgación de Reglamento de elecciones de candidatos para Junta Directiva, Comité de Control Social y Revisoría Fiscal (perfiles, mecanismo de votación). * proyecto de reglamento interno de la asamblea 	Viernes 1 de marzo		Art. 66 del estatuto	Mínimo 15 días hábiles	Gerencia
18	Curso - Taller Preasamblea	Jueves 21 de marzo		Art. 67 del Estatuto.		
19	Realización Asamblea General Ordinaria de Delegados	Sábado 23 de Marzo 2024				
20	Elaboración, aprobación y firma del acta de la Asamblea, por presidente, secretario y comisión verificadora del acta y asentarla en el libro de actas.	Martes 26 de marzo	Miércoles 17 abril	Art. 73 numeral 7 Estatuto	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a su celebración	
21	Registro ante la Cámara de Comercio del acta de la Asamblea	Jueves 18 de abril	Lunes 22 de marzo	Art. 73 numeral 8 Estatuto	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a haber sido firmada	Gerencia
22	Control de legalidad reforma estatutaria ante Supersolidaria			Circular básica jurídica Capítulo II Título III Numeral 1	Dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la realización de la asamblea o al registro en Cámara de Comercio, cuando este sea exigible.	

Obituario

Desde FONTEBO recordamos cariño a nuestros asociados que ya no nos acompañan.



RODRIGUEZ MALDONADO LUIS ENRIQUE

PEDRO ANTONIO TEATINO GARCÍA

ROZO GAVILÁN JORGE ENRIQUE

EVELIO ROJAS SAAVEDRA

SANCHEZ MAYORGA SINFOROSO

SANCHEZ REYES FLORENTINA

JANETH SOLANO DIAZ

GLADYS TOLOSA DE RUIZ

MISAEI MORALES BERNAL

MIGUEL ANTONIO PARRA GUTIERREZ

JIMÉNEZ DE ROCHA LUCY ELVIRA

ALFONSO BOHORQUEZ

MARÍA EMPERATRIZ BALAGUERA HERNÁNDEZ

CAMERO MONTEJO CARLOS ALFONSO

MARIO RAMÍREZ RUIZ

VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ ZARTA

FRANCO DE VILLALOBOS OFELIA

CARLOS EDUARDO OSPINA BARATTO

MARIA DEL CARMEN SUAREZ LAGOS

LUIS FLOREZ ROMERO

ARTURO GAMEZ ROLDAN

ALVAREZ GUSTAVO

AMEZQUITA DE GUEVARA EMMA

RAMIREZ ESPINOSA HUMBERTO

PULIDO LOPEZ ANGEL OCTAVIO

GUERRERO RUBIANO FELIX ANTONIO MARIA

ESCOBAR DE LOZANO DORA INES

TORRES GARCIA JESUS ANTONIO

ROJAS DE URREGO ANA VICTORIA

LARGO SANTOS GERMAN DARIO

CONCEPCION CAMARGO CASTELLANOS

ZUÑIGA DE NORIEGA CECILIA

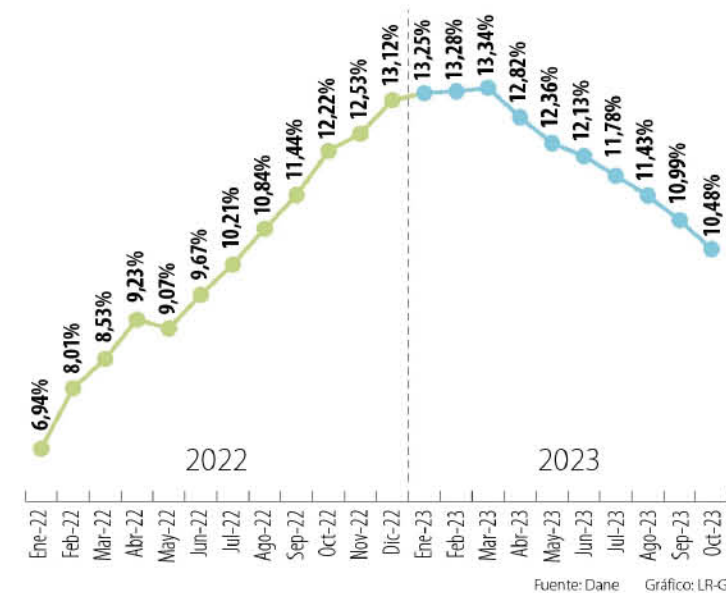
SIACHOQUE LOPEZ MARCO ANTONIO

GOMEZ APONTE FREDDY WILSON

BECERRA MEDINA GUILLERMO

Resumen Financiero 2023

HISTÓRICO DE LA INFLACIÓN



De acuerdo con la información revelada por el Departamento Administrativo Nacional de estadísticas (DANE), Colombia se encuentra atravesando un descenso paulatino mes a mes en relación con la inflación.

Sin embargo, estas variaciones no son las esperadas para normalizar la política macro económica del país. Esto ha hecho que se presente una desaceleración económica y por ello falta de apetito del consumidor en los hogares colombianos.

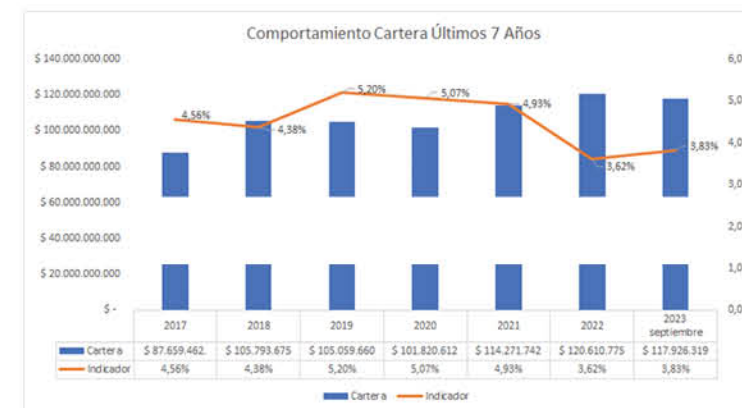
Mientras tanto, desde FONTEBO hemos realizado diferentes estrategias para acompañar al asociado y sus familias en la adquisición de bienes y servicios por medio de las diferentes líneas de crédito.

En la gráfica adjunta observamos el comportamiento del indicador de cartera vencida, donde FONTEBO ha logrado reducir el indicador considerablemente, del 2017 al 2022 en 0,94% y al corte del septiembre del 2023 se presenta un indicador del 3,83%. Logrando así la normalización del indicador y al mismo tiempo acercándonos al cumpliendo ante la Súper Intendencia de Economía Solidaria, el cual debe estar inferior al 3%.

Otro dato relevante es el crecimiento de la cartera año a año donde incremento del 2021 al 2022 en 6.339.032 millones de pesos y que a octubre de 2023 se encuentra en \$118.830.514 millones de pesos.

FONTEBO sigue comprometido con reducir el indicador de cartera vencida, buscando cumplir con el indicador estipulado por la super intendencia de economía solidaria.

COMPORTAMIENTO INDICADOR DE CARTERA



The logo for FONTEBO, featuring the word "fontebo" in a white, lowercase, sans-serif font on a dark blue background, followed by a vertical bar with green and yellow segments.

Despedida 2023

En nombre del comité de comunicaciones del periodo 2022/2024, queremos agradecer la oportunidad de poder aportar a la gran familia de FONTEBO, esperamos haber cumplido las expectativas de nuestros asociados sobre la difusión de noticias e información por los medios que tiene nuestro Fondo... boletín informativo, revistas, página web, correo electrónico, redes sociales, internet, entre otros.

También queremos hacerles llegar nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo recibido durante este tiempo tan importante de gestión ardua, honesta, leal, responsable de nuestro comité. Siempre propendimos por integrar a todos nuestros asociados en las revistas, logrando internaciones entre nuestra familia Fontebista, esta hermosa labor nos dio la oportunidad de participar de procesos que desconocíamos y aprender de ellos.

Así mismo queremos dar el más sincero agradecimiento en nombre del comité de comunicaciones a todo el equipo administrativo Dra. Milena Carreño directora de Educación y Desarrollo, Felipe Chaves, director de Pi Interactiva, Sofia Durango, analista de experiencias, quienes intervienen para cumplir y superar miles de expectativas. Resaltamos de todos nosotros la ética, la paciencia, la lealtad, el respeto y responsabilidad, estos conceptos fueron la base fundamental para el envío de la información oportuna....

Nos despedimos y aprovechamos esta oportunidad para desearles una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo 2024 para ustedes y sus familias. Un fuerte abrazo.

Comité de comunicaciones